

**La escuela es nuestro lugar**

Luis Bamonte

Universidad Nacional de Hurlingham

[luis.bamonte@unahur.edu.ar](mailto:luis.bamonte@unahur.edu.ar)

Carolina Sobral

[caritosobral@gmail.com](mailto:caritosobral@gmail.com)

Nicolas Lorez

[nicolores@gmail.com](mailto:nicolores@gmail.com)

Universidad Nacional de Hurlingham

Integrantes del Proyecto: Marina Borda; Juan Ricciardi, Luca Vecino; María Carla Tatche, Victoria Giampietri, Agustín Gordyn, Denise Acosta, Nestor Luna, Leonardo Wawrzyniak, Matias, Carabajal, Cristian Castillo; Leonel Dure, Camila Diaz, Eva Gonzalez, Miguel Acosta. Denise Arrieta

**Resumen**

Este trabajo propone describir la experiencia que se desarrolla en la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) y la Escuela Secundaria N° 7, en el marco del Programa de Voluntariado Universitario, implementado por la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

La UNAHUR es de reciente creación y desarrolla actividades concurrentes de enseñanza, investigación, vinculación y extensión que propendan al desarrollo de la sociedad en el espíritu democrático, ético y solidario que establece la Constitución Nacional, procurando en todo momento el respeto y defensa de los derechos humanos, la inclusión, la igualdad de oportunidades y la

confraternidad entre los seres humanos; y reconociendo que la educación, en todos sus niveles, constituye un derecho social.

Este proyecto procura un trabajo con los estudiantes de la UNAHUR y la Escuela Secundaria N° 7 orientada en Educación Física. El proyecto se dividió en dos líneas de acción: la primera tiene que ver con la colaboración en la actividad específica de educación física que se desarrolla en la escuela secundaria, mientras que la segunda busca llevar adelante una propuesta deportiva recreativa en la escuela secundaria para toda la comunidad educativa.

Palabras Claves: Extensión, educación física, escuela secundaria

## **Desarrollo**

La Universidad Nacional de Hurlingham está organizada académicamente bajo la forma de Institutos, que tienen como objeto proporcionar una orientación sistémica a las funciones de docencia, investigación y extensión mediante el agrupamiento en disciplinas afines, y tendrán a su cargo la provisión de docentes a las distintas carreras, la actualización permanente de sus conocimientos y la coordinación de actividades de investigación y extensión, con los alcances y los medios que oportunamente determinen los órganos de gobierno.

En el marco de sus actividades de extensión la Universidad a través del Profesorado de Educación Física, perteneciente al Instituto de Educación entabló relaciones institucionales con la Escuela Secundaria N° 7 con orientación en Educación Física a partir de la cual se caracterizaron algunas necesidades particulares.

Estas tuvieron que ver con lograr por un lado el reingreso de aquellos jóvenes que no están escolarizados, y por otro evitar la deserción de aquellos que ya

están escolarizados, para esto se buscó desarrollar el sentido de pertenencia para asegurar su permanencia y egreso del nivel secundario.

Por lo descripto, es que se propuso este proyecto denominado “La escuela nuestro lugar” que tiene que ver con que los alumnos voluntarios, estudiantes del Profesorado de Educación Física, tengan la oportunidad de aplicar sus conocimientos referidos a las actividades deportivas y recreativas en ámbitos diversos, es decir, tanto en una Institución Educativa con Orientación Deportiva, como en espacios comunitarios, atendiendo también diferentes rangos etarios, por tratarse de una escuela secundaria que recibe población con sobreedad.

La Escuela Secundaria Nº 7 con Orientación en Educación Física está situada en el Municipio de Hurlingham, en el barrio Villa Santos, confluyen en la zona varias instituciones educativas de los distintos niveles de educación (inicial, primaria, especial y CEF) siendo este el motivo principal de la selección de la misma, en cuanto a la voluntad comunitaria de la que nace este proyecto.

Los actores que participaron de este proyecto son jóvenes que asisten a estudios de nivel secundario, gran parte de ellos tienen sobreedad y dificultades sociales en cuanto a recursos económicos y acceso a la educación en general; docentes y profesores de la Escuela Secundaria Nº 7 la comunidad educativa de la Escuela Secundaria Nº 7 y estudiantes voluntarios de la UNAHUR, muchos de los cuales son primera generación de estudiantes universitarios.

En lo referente a la tarea de formación de los estudiantes del profesorado de educación física podemos señalar que “un profesorado capacitado es el factor crítico para una mejor educación del alumnado, lo que implica –entre otras– la preparación de buenos profesionales y formación continuada, desarrollar buenas visiones de la enseñanza y el aprendizaje, reorganizar los centros en modos que proporcionen una equidad en la diversidad” (Bolívar, 2001: 35).

Por tanto en esta tarea de formación se buscara un análisis crítico para la identificación de las demandas deportivas y recreativas de la institución a la

que se atiende, a fin de diseñar e implementar actividades deportivas apropiadas para ellas, siempre con una actitud respetuosa, comprometida socialmente, responsable y honesta desde lo personal e intelectual, en definitiva se buscara “recrear la profesión”. (Bolívar, 2004; pp. 35)

Teniendo en consideración la eficacia escolar Creemers (1994 citado en Bolívar 2004) distingue diferentes niveles en la organización de la educación, a saber: el alumnado, profesorado y aula (classroomlevel), el centro escolar como unidad (schoollevel), y el contexto de política educativa (policylevel). Se puede decir que este proyecto anclara sus acciones en este primer nivel señalado (alumnado, profesor y aula), sin descuidar por supuesto los otros dos niveles que tendrán injerencia en la implementación del mismo.

Siguiendo con lo señalado por Bolívar (2001: 34) el movimiento “mejora de la escuela” se focalizó a nivel de actuación conjunta del centro escolar, desde la “eficacia escolar” sin desdeñar el anterior ha destacado su incidencia en el aprendizaje a nivel de aula. A su vez, se ha distinguido entre cambios de primer orden (enseñanza-aprendizaje), dirigidos a hacer más efectiva la educación, sin cuestionar los aspectos organizativos básicos ni los roles establecidos; y cambios de segundo orden, que introducen nuevas estructuras y roles que transformen los modos habituales de hacer las cosas”.

Este movimiento sostiene que el cambio en las prácticas docentes no se producirá si no se rediseñan las estructuras organizativas heredadas. Las estructuras organizativas actuales –se diagnostica– impiden los roles deseados, por lo que cambiar las prácticas docentes para hacerlas más efectivas (cambios de “primer orden”) debe situarse al nivel más básico de modos y estructura de la escuela (cambios de “segundo orden”), para que tengan lugar las acciones deseadas en el “primer orden”.

El Profesorado universitario de Educación Física de la UNAHUR, tiene actualmente más de 600 estudiantes inscriptos a la carrera, los estudiantes más avanzados están cursando el cuarto cuatrimestre de la carrera. Según los primeros datos elaborados a fines del año 2016 podemos decir que el 52% de los estudiantes son mujeres y el 48% varones con un promedio de edad de 24

años. Durante este segundo año de la carrera, estos estudiantes avanzados tienen prácticas en el ámbito no formal, donde podemos observar que es necesario que puedan tener más posibilidades en tiempo y espacio de las mismas, teniendo en cuenta los intereses particulares de los estudiantes.

Por otro lado, en referencia con el reconocimiento de derechos, Lovisolo y Viana (2009) señalan, que a partir del creciente número de proyectos deportivos destinados a las clases populares, el reconocimiento del deporte como un canal de socialización positiva o de inclusión social, Aún en escenarios geográficos, económicos y políticos diversos y heterogéneos, el cuerpo y las prácticas corporales parecen haber sido redescubiertas como tema de estudio y como medio de intervención social. Según algunos autores esto sucede en el contexto de lo que se ha dado en denominar la sociedad en riesgo (Beck, 1992), que es caracterizada, entre otros rasgos, por la fragmentación social en paralelo a la globalización de la economía y la cultura, y cierta pérdida de confianza en los conocimientos de la ciencia y en los poderes de la política para conducir la vida social en la dirección del bienestar general.

Contemporáneamente en Argentina (pero no exclusivamente en este país), las transformaciones socio económicas de las últimas décadas han hecho emerger nuevas cuestiones sociales que tienen como indicadores el aumento del desempleo, cambios en la estructura de las familias, mayor segmentación socioespacial e incremento en la tasa de delincuencia (Golbert, 2004).

En referencia a la nueva cuestión social, el sociólogo Robert Castel (1997) realiza una caracterización sociohistórica del lugar ocupado por el salariado y lleva al primer plano los temas de la precariedad, la vulnerabilidad, la exclusión, la segregación, el relegamiento y la desafiliación. Estas conceptualizaciones fundamentales en tanto:

“una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone

de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia” (Castel, 1997: 20).

Por su parte, Pierre Rosanvallon (2011) en su trabajo “La nueva cuestión social” propone volver a problematizar el tema, señalando que los antiguos mecanismos productores de solidaridad se están desintegrando. En tanto que Loïc Wacquant (2007) señala dos causas en el deterioro material y la indigencia social que se acumulan en los barrios de relegación de las metrópolis de las sociedades avanzadas: la retracción y la desarticulación del Estado de Bienestar.

Podemos señalar que los estudiantes que asisten a esta escuela secundaria se caracterizan por padecer esta descomposición social y producto de esto tienen un recorrido escolar muy dificultoso y muchas veces quedan en el camino. En la actualidad, ésta escuela secundaria tiene inscriptos 1200 estudiantes aproximadamente y asiste un promedio de 700 estudiantes.

La asociación entre finalidades socioeducativas y la educación física llegan a la sociedad y la escuela a partir del proceso modernizador, y en el momento en que el Estado nacional asume la responsabilidad por la socialización de la población. Una de sus vías de entrada y desarrollo es el sistema educativo, desde fines del siglo XIX, cuando se discute la definición de los contenidos mínimos a ser distribuidos a todos los niños y, través de ellos, a sus familias. (Aisensetein, Ganz, Perczyk, et al 2006).

Kantor (2008) señala que la acumulación, la riqueza y la capacidad de transferencia de las experiencias educativas no formales han generado aportes valiosos para la reflexión pedagógica y la práctica educativa en nuestro país, inspirando incluso experiencias escolares innovadoras. Sin embargo, pareciera que la potencia que hoy en día tiene la idea de que «con la escuela solamente no alcanza» no está asociada a que las familias o los/as adolescentes deseen –más que antes– ampliar el abanico de opciones de esparcimiento o contar con ámbitos que propicien prácticas y mensajes alternativos a la educación formal.

Siguiendo con Kantor (2008: 138) podemos decir que lo educativo no escolar parecería definirse por “aquello que ocurre o no ocurre dentro de ella, por lo que el contexto sí ofrece o provoca, y por lo que ciertas condiciones de vida dificultan”. Estos espacios emergen como sostén o como puentes frente a la imposibilidad de muchos jóvenes de no poder sostener sus trayectorias escolares. Cabe señalar que lo no escolar, en sentido amplio, ha potenciado notablemente la capacidad de estos jóvenes para estructurar vidas y expectativas.

“La potencialidad de los espacios no formales a que hacemos referencia se vincula con las oportunidades que brindan ciertas condiciones que los definen y los diferencian de otros, a saber: la flexibilidad de tiempos, espacios y formas de trabajo, la amplitud y la capacidad de convocatoria, la participación –por lo general– voluntaria, la diversidad de áreas, asuntos o contenidos que pueden abordarse, el tipo de producciones que promueven, los agrupamientos diversos que pueden albergar, los márgenes de libertad que suelen existir para definir los formatos de las actividades, la naturaleza de los vínculos intra- e intergeneracionales que permiten y facilitan, etc.

Tales condiciones, que diferencian a las propuestas no formales y de tiempo libre de otras instancias de trabajo con adolescentes y jóvenes, no son –como a menudo se supone– necesarias ni suficientes para generar espacios valiosos y amigables. Pero, en tanto condiciones favorables, dejan planteada la posibilidad y el desafío de que ello acontezca, tal vez con mayor facilidad, probabilidad o frecuencia de lo que ocurre en otros ámbitos”. (Kantor, 2008:148).

Emilio Tenti Fanfani (2007) refiere a los problemas sociales del nuevo capitalismo y destaca que los sistemas educativos latinoamericanos son contemporáneos al Estado-nación moderno y tuvieron una clara misión de convertir la “barbarie” en “civilización”. Los actuales procesos de globalización

reforzaron las tendencias al desarrollo desigual en términos de estructura económica, democracia política y desarrollo del liberalismo. Los sistemas educativos fueron acompañando estas transformaciones también de un modo desigual. Los objetivos homogeneizadores de la escuela pública moderna contrastan de manera creciente con un sistema educativo cada vez más diferenciado, segmentado y “descentrado”.

Al respecto de la justicia social, Dubet (2011) argumenta que existen dos grandes concepciones: la igualdad de posiciones o lugares y la igualdad de oportunidades. Si bien ambas aspiraciones tienen el noble objetivo de reducir la tensión que existe en las sociedades democráticas entre la afirmación de la igualdad de todos los individuos y las inequidades sociales producidas por el funcionamiento de la economía y las libertades y “talentos” individuales, ambas posturas difieren profundamente. Al referirse a las desigualdades sociales, Dubet (2015) argumenta que lo que ahonda las desigualdades no son las “leyes” implacables de la globalización, sino las relaciones de fuerza ideológicas y políticas de cada sociedad. En esta línea, destaca que:

“las desigualdades forman más una cadena que una yuxtaposición de bloques, y los individuos están atrapados en escalas en las que aquellas resultan ser más finas, más visibles y sobre todo más sensibles que las grandes desigualdades que, de tan grandes, terminan por ser abstractas. Si se profundizan las desigualdades entre el 1% y los demás, y se profundizan asimismo en el vasto conjunto de estos últimos, no es sólo porque existan mecanismos económicos implacables; es también porque el 99% no conjuga sus esfuerzos, por la sencilla razón que de sus prácticas sociales más banales participan en la producción de las desigualdades. Es en este sentido que decimos que las desigualdades se “eligen”, o, para ser un poco menos sombríos, que se elige no reducirlas” (Dubet, 2015: 24).

En cuanto a la participación en tanto sujeto de derecho y el acceso a bienes públicos y sociales, cabe destacar que concebimos a la educación como un derecho humano. En este sentido es necesario mencionar que existe una importante legislación internacional vigente en materia de educación, juego y deporte. Se destacan la Declaración de los Derechos del Niño (1959) y la Convención de los Derechos del Niño (1989), ambas aprobadas por la Organización de las Naciones Unidas.

La Ley Nacional N° 26.206 destaca la obligatoriedad de la escolaridad, de la escuela media inclusive, para todos los habitantes del suelo argentino. El Artículo 2 establece que “La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado”.

Por su parte, la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes determina que: Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente. Tienen derecho al acceso y permanencia en un establecimiento educativo cercano a su residencia (Artículo 15).

En lo que respecta al derecho al deporte y juego recreativo, la misma ley afirma que los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales (Artículo 20).

### **3.-Definición de los objetivos del proyecto.**

Este proyecto se propuso los siguientes objetivos:

- Promover la equidad y la inclusión social, entendiendo a la escuela como un espacio propicio para la distribución de las posibilidades concretas de formación y perfeccionamiento.
- Impulsar la creación de lazos entre las instituciones educativas de la región a través de actividades concretas que involucren a sus miembros de modo de lograr un intercambio de experiencias entre ellos.
- Fomentar valores de compromiso social, respeto, responsabilidad y honestidad.
- Estimular la educación secundaria y universitaria como horizonte de expectativas posible, teniendo en cuenta a la Universidad como parte de la comunidad de Hurlingham.
- Brindar a los alumnos voluntarios una experiencia concreta en su formación de competencias específica

A continuación desarrollaremos las acciones que se llevaron a cabo para poder cumplir con los objetivos propuestos.

A fin del año 2016 se realizó una actividad de extensión con estudiantes del Profesorado de Educación Física y la Escuela Secundaria N° 7, donde se prepararon una jornada de juegos y deportes. A partir de esta experiencia y la voluntad de las autoridades de la escuela de poder seguir trabajando es que se inició la gestión de este proyecto. Podemos decir que consideramos que los estudiantes tienen que estar acompañados desde una mirada pedagógica para que puedan ser actividades significativas y de un valor formativo para ellos.

A partir de esta primera intervención, se propuso reuniones con el equipo docente de la Escuela Secundaria para poder definir las acciones específicas posteriores, como por ejemplo acompañar a los docentes de las materias del último año que involucren un trabajo de intervención de los estudiantes, así como también poder relevar las dificultades de los estudiantes en sus estudios y armar un cronograma de trabajo para colaborar con esta situación.

Como una primera instancia de reconocimiento entre los distintos actores y la institución escolar se plantea el desarrollo de una juegoteca dos veces por semana, la intención de esta actividad es que los estudiantes de ambas instituciones comiencen a interactuar y que sea como la actividad transversal a todo el proceso. La juegoteca inició sus actividades el martes 25 de abril de corriente año, suspendiendo la actividad en las vacaciones de invierno de la escuela secundaria y de los estudiantes de la universidad. A la fecha de este trabajo se realizaron 23 encuentros, en los cuales participaron tres docentes de la universidad y 17 estudiantes del profesorado durante esos encuentros. La actividad siempre se desarrolló con un docente de la universidad presente y un promedio de 4 estudiantes del profesorado por jornada. (Ver cuadro N° 1)

En la primera parte del año hasta las vacaciones de invierno se armaron las mesas con juegos de mesa en el pasillo interno de la escuela, la cantidad de mesas que se armaban dependían de la cantidad de estudiantes del profesorado que participaban ese día en la juegoteca y en la segunda parte del año el espacio de juegoteca se desarrolló en el patio abierto de la escuela, lo cual permitió hacer actividades donde había más acciones motrices, así como también surgió la propuesta de llevar libros en ese espacio.

**Cuadro N° 1 – Cantidad de estudiantes y participantes por jornada**

Jornada	Estudiante	Profesore	Total
#1	4	2	6
#2	7	1	8
#3	4	1	5
#4	3	2	5
#5	4	2	6
#6	3	1	4
#7	2	2	4
#8	2	2	4
#9	6	1	7
#10	3	2	5
#11	4	1	5
#12	4	2	6
#13	2	2	4
#14	6	1	7
#15	3	1	4
#16	3	1	4

#17	5	1	6
#18	7	2	9
#19	3	1	4
#20	5	1	6
#21	6	1	7
#22	6	1	7
#23	4	1	5

Elaboración Propia - 2017

Se realizaron distintos tipos de actividades, estas se podrían agrupar en tres:  
a)aquellas que no implican mucha actividad motriz como los juegos de mesa (Juegos de mesa "Quién soy"; 4 en línea; Ajedrez; Blocker; Bolonqui; Cartas; Chin con; Cual es, Damas, El preso, Grafiti, Improvisado x 2, Inquist, Juego de la memoria; Ludo, Muchas gracias, Preso, Sopa China, Triominio, Truco, Tutifruti, Uno, Yenga), otros donde hay mayor implicación motriz (Acción motriz; Cuatro cuadrados, Metegol, Pelota, Ping Pong, Skully, Soga, Ula-ula y por último el espacio de lectura de distintos libros presentados. (Ver cuadro N° 2).

Al momento de la esta presentación, estos son los datos analizados, los comentarios de los estudiantes posteriores a cada jornada están en proceso de análisis.

**Cuadro N° 2 – Actividades realizadas por jornada**

Jornada	Actividades								Total Act.
#1	Grafiti	Sopa China	Metegol	Ping pong	Ajedrez	Triomino	Uno		7
#2	Skully	Ajedrez	Uno	Ludo	Metegol	Ping pong	Cuál es	Damas	8
#3	Ping pong	Ajedrez	Improvisado x 2	Sopa china	Cuál es	TutiFruti			6
#4	Cuál es	Ajedrez	Skully	Metegol					4
#5	Soga	Cuál es	Damas	Yenga	Ajedrez	Ping pong	Metegol		7
#6	Skully	Yenga	Cuál es	Juego de la memoria	Uno				5
#7	Metegol	Cuál es	Ulaula						3
#8	Yenga	Damas	Ajedrez	Ping pong	Cuál es	Cartas			6
#9	Ajedrez	Damas	soga	Tutifruti	Skully	Cuál es	Metegol		7
#10	Skully	Ajedrez	Damas	Yenga	Cuál es				5
#11	Tutifruti	Skully	Damas	Ajedrez	Uno	Cartas	Bolonqui	Inquist	8
#12	Yenga	Blocker	Ping pong	Muchas gracias	Ajedrez	Sopa China			6
#13	Bolonqui	Yenga	4 en línea	Ajedrez	Damas	Ping pong	Cuál es		7
#14	Soga	Ping pong							2
#15	Yenga	Ping pong	Sopa China	Blocker	El Preso				5
#16	El Preso	Uno	Blocker	soga					4
#17	Blocker	Sopa China	El preso	Yenga					4
#18	Sopa china	Blocker	Soga	Yenga	Ajedrez				5
#19	Cartas	Libros	Blocker	Sopa china					4
#20	Cuatro cuadrado	Soga	El preso	Triomino					4
#21	Libros	Soga	Bolonqui	Yenga					4
#22	El preso	Pelota	Cartas		Cuatro cuadrado	Blocker	Sopa china	Triomino	7
#23	Yenga	Blocker	Sopa China	Cuatro Cuadrados	Soga	Pelota			6

Elaboración Propia - 2017

**Cuadro 3 – Cantidad de veces que se realizaron las distintas actividades**

Actividades	Cantidad de veces que se llevaron adelante	
	Ab s	%
4 en línea	1	1%
Ajedrez	12	10%
Blocker	8	6%
Bolongui	3	2%
Cartas	4	3%
Cuál es	10	8%
Cuatro cuadrados	3	2%
Damas	7	6%
El preso	5	4%
Grafiti	1	1%
Improvisado x 2	1	1%
Inquist	1	1%
Juego de la memoria	1	1%
Libros	2	2%
Ludo	1	1%
Metegol	6	5%
Muchas gracias	1	1%
Pelota	2	2%
Ping pong	9	7%
Skully	6	5%
Soga	8	6%
Sopa china	9	7%
Triomino	3	2%
Tutifruti	3	2%
Ulaula (juego en ronda)	1	1%
Uno	5	4%
Yenga	11	9%
<b>TOTAL</b>	<b>12</b> <b>4</b>	100%

Elaboración Propia - 2017

## Bibliografía

Aisenstein, A.; Ganz, N.; Perczyk, J. y equipo (2010) *“La cultura física en los programas sociales, educativos y de salud del Partido de Luján”*. Universidad Nacional de Luján.

Bolívar, A. 2001 ¿Dónde situar los esfuerzos de mejora?: política educativa, centros o aula. *Revistas Organización y Gestión Educativa* 39, 10-16. Universidad de Granada.

Castel, R. (1997) - *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. 1º ed. 5º reimp.: Paidós.

Dubet, F. (2011) *“Repensar la Justicia Social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades.”* Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

Golbert, Laura – (2004) *Hay opciones en el campo de las políticas sociales? El caso del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Kantor, D. (2008) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Ed. Del estante.

Rosanvallon, P. (2011) - *“La nueva cuestión social: repensar el Estado providencia – 1 ed. 5º reimp.* Buenos Aires. Manantial.

Vianna, J., Lovisolo, H. (2009). Proyectos de inclusión por medio del Deporte: notas para su inclusión. *Revista En Movimiento* 3, pp.145-162.

Wacqüant, L. (2007) *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. – Ed. Siglo XXI editores.